

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ABSOLUTAMENTE IMPARCIAL IEEQ

Por Jorge Vargas Sánchez

Este proceso electoral “será tranquilo”, aun con todas sus particularidades, afirmó en entrevista en PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. Cuestionado este lunes por el director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Romero Altamirano dijo que él será “absolutamente imparcial”. Señaló que si bien cada proceso tiene sus particularidades, el Instituto “está preparado para enfrentar su trabajo”, y destacó que en el IEEQ hay áreas de trabajo con amplia experiencia, lo que “garantiza un proceso electoral tranquilo”. De hecho, afirmó, el nuevo organismo ciudadano ha iniciado “con mucha actividad” sus funciones. (PA, principal)

CAPACITA IEEQ A FUNCIONARIOS ESTATALES SOBRE DELITOS ELECTORALES

Por Fernando Javier Hernández / Coordinador Querétaro

Argonmexico / SANTIAGO DE QUERÉTARO, Qro.- Con el fin de prevenir violaciones a la normatividad electoral, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió una plática de capacitación a personal operativo del Programa Transporte Escolar del gobierno del estado. En ese marco, la Consejera Electoral Yolanda Elías Calles Cantú reconoció la voluntad de la autoridad estatal para contribuir a que el Proceso Electoral 2014-2015 se desarrolle con transparencia, orden, certeza y dentro de la legalidad. Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Calles Cantú exhortó a los funcionarios presentes, a que hagan un uso adecuado de los recursos públicos a su disposición. Por su parte, la Consejera Electoral Jazmín Escoto Cabrera, integrante de dicha Comisión, recordó a los asistentes que antes de ser servidores públicos son ciudadanos; de igual forma, reiteró la total disposición del organismo electoral para brindar las capacitaciones que sean necesarias sobre este tema. Al respecto, el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, Julio César Pérez Rangel, agradeció el apoyo brindado por el IEEQ y refrendó el interés de la administración estatal de que todos los funcionarios ejerzan su encargo con responsabilidad y apego a la ley. La plática se realizó en las instalaciones del Querétaro Centro de Congresos, a petición de la Dirección de Transporte y Radiocomunicación, con la participación de más de 100 operadores y supervisores del programa gubernamental. En el desarrollo de la misma, se abordaron las prohibiciones para los servidores públicos contenidas en la Ley General en Materia de Delitos Electorales y en la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Entre otras, se mencionó el incumplimiento del principio de imparcialidad en el uso de recursos públicos, cuando afecte la competencia electoral, durante todo el proceso comicial. Asimismo, la difusión por cualquier medio de propaganda gubernamental a partir del 5 de abril de 2015, fecha de inicio de las campañas, hasta el día de la jornada electoral que se realizará el 7 de junio. (N SÍGUELO, p.3)

http://www.argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=48457:capacita-ieeq-a-funcionarios-estatales-sobre-delitos-electorales-&catid=112:estados&Itemid=367

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Capacita-IEEQ-funcionarios-estatales-sobre-delitos-electorales-%C2%A0/>

<http://www.activoq.com/?p=10821>

IEEQ CAPACITAN FUNCIONARIOS SOBRE DELITOS ELECTORALES

Consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) capacitaron a 100 operadores y supervisores del Programa Transporte Escolar, para evitar que puedan cometer delitos que violenten la normatividad electoral. La consejera integrante de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Jazmín Escoto Cabrera, explicó a los asistentes que antes de ser servidores públicos son ciudadanos que deben vigilar que las normas electorales se respeten. Durante la plática, se abordaron las prohibiciones para los servidores públicos contenidas en la Ley General en Materia de Delitos Electorales y en la Ley Electoral del Estado de Querétaro. En tanto la consejera, Yolanda Elías Calles Cantú, les pidió hacer un uso adecuado de los recursos públicos a su disposición. El Oficial Mayor de gobierno estatal, Julio César Pérez Rangel, habló de la importancia que todos los funcionarios públicos desempeñen sus actividades con apego a la Ley.

<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/6850-ieeq-capacitan-funcionarios-sobre-delitos-electorales>

COLUMNA BAJO RESERVA

Capacita IEEQ. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió una plática de capacitación a personal operativo del Programa Transporte Escolar del gobierno del estado, esto con el único objetivo de prevenir violaciones a la normatividad electoral, la consejera Electoral **Yolanda Elías Calles Cantú** reconoció la voluntad de la autoridad estatal para contribuir a que el Proceso Electoral 2014-2015 se desarrolle con transparencia, orden, certeza y dentro de la legalidad; además de los tópicos mencionados, se pactó sancionar la difusión por cualquier medio de propaganda gubernamental a partir del 5 de abril de 2015, fecha de inicio de las campañas, hasta el día de la jornada electoral que se realizará el 7 de junio. Esperemos se respete. Al tiempo. (EUQ, 2)

RUMBO AL 2015

Por Héctor Ayala

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fueron integradas las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, para el desahogo de las actividades ordinarias y del Proceso Electoral 2014-2015. Las Comisiones que fueron conformadas por los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos son: Organización Electoral, Educación Cívica, Jurídica, Editorial y Biblioteca, Vinculación y Fiscalización. Asimismo, fueron aprobados los proyectos de dictámenes emitidos por la Comisión Jurídica, relativos a los reglamentos Interior y del Procedimientos Especial Sancionador del IEEQ; lo anterior, derivado de las recientes reformas constitucionales y legales en materia político-electoral, así como en acatamiento a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado. El objeto del primer reglamento es regular la estructura y el funcionamiento del organismo electoral local; el segundo, reglamenta el Procedimiento Especial Sancionador ante denuncias sobre presuntas conductas violatorias de la norma establecidas en el artículo 256 de la Ley Electoral estatal. Por otro lado, el Consejo General aprobó una resolución referente a los procedimientos en materia de fiscalización, financiamiento y gasto de los Candidatos Independientes, Partidos Políticos, Coaliciones y Asociaciones Políticas, promovidos de oficio por el instituto, en contra de la Asociación Política Estatal 'Alianza Ciudadana de Querétaro A P E'. (EL Mosquito. p.6)

“GUERRA SUCIA ALCANZÓ A TODAS LAS FRACCIONES”

Por Olivia Lara

La “guerra sucia” ya alcanzó a todos los partidos, afirmó el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso local, Yairo Marina Alcocer, quien solicitó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) revisar estas acciones que afectan el escenario de la contienda electoral de 2015. A fin de

evitar denostaciones a funcionarios y grupos políticos, el diputado de la 57 Legislatura llamó a las autoridades electorales a estar al pendiente de las situaciones que se vivan con el inicio de este proceso. “Es una obligación que tienen las autoridades electorales, se tiene que hacer por medio de las instituciones oficiales, de la denuncia, nosotros estamos seguros de que el órgano electoral tendrá la madurez que Querétaro necesita. La entidad entra en un proceso electoral, se renuevan el gobierno estatal, los municipios, distritos y habrá que ser muy conscientes como ciudadanos, por lo que tendrá que estar muy al pendiente la autoridad competente”, dijo. En días pasados se han observado en redes sociales conversaciones, fotografías y videos que muestran a Yairo Marina acompañado de Germán Goyeneche Ortega, quien recientemente fue detenido por ser un supuesto operador financiero de uno de los delincuentes del crimen organizado más buscados en el país: Héctor Beltrán Leyva. Esta situación se repitió con su dirigente estatal del partido, el diputado federal Ricardo Astudillo Suárez, a quien lo señalan de corrupto e involucran al Partido Verde Ecologista de que está teniendo un manejo inadecuado de sus recursos, además de tener nexos con delincuentes. Al respecto, el legislador queretano afirmó que son “meros chismes” y no pretende darle seguimiento ni distraerse por ello, pues el encargado de revisar y sancionar esta situación es la autoridad electoral. (EUQ, 4)

PIDE MOVIMIENTO CIUDADANO REMOCIÓN DE LOS CONSEJEROS YOLANDA Y JESÚS URIBE

Este lunes, José Luis Aguilera Ortiz, dirigente de Movimiento Ciudadano en la entidad, anunció que dicho partido presentó una queja y solicitud de remoción ante el Instituto Nacional Electoral (INE), de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe. “Queremos en MC plantear denuncias bien fundamentadas para que no les pase lo que les pasó el jueves en el consejo general, si fuera un partido de futbol empataron uno a uno, porque estaban mal fundamentadas las denuncias en contra de Marcos del PAN y Diego Foyo del PRI”. Refirió que Calles Cantú y Uribe Cabrera, en su carácter de presidenta e integrante, respectivamente, del Consejo General del IEEQ hasta el 30 de septiembre del 2014 e integrantes a partir del primero de octubre, fueron omisos en emitir dentro del término de 90 días, los reglamentos para hacer efectivas las disposiciones de la Ley Electoral. “Y garantizar una adecuada preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral ordinario 2014-2015 que inició el primero de octubre pasado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo tercero transitorio de la Ley que reforma, deroga y adiciona nuevas disposiciones de la Ley Electoral, publicada el 29 de junio del 2014”. Dio a conocer que según la Ley General de Procedimientos Electorales, la queja tendrá que responderse en 10 días: “A fin de que ellos puedan ser emplazados 10 días, y ellos puedan contestar lo que a su derecho convenga, después la Secretaría Ejecutiva del INE tendrá que responder en otro plazo de cinco días, vamos a recurrir hasta la Sala Superior del TRIFE”, cuando nos conteste el INE negativamente nuestra petición, vamos a recurrir a la Sala Superior del TRIFE”.

<http://www.reqronecion.com/index.php/pide-movimiento-ciudadano-remocion-de-los-consejeros-yolanda-y-jesus-uribe/>

<http://inqro.com.mx/info/movimiento-ciudadano-pide-remover-consejeros-del-ieeq/>

<http://alternativo.mx/2014/10/movimiento-ciudadano-pide-remover-consejeros-del-ieeq/>

QUE CORRAN A URIBE Y ELÍAS, EXIGE AGUILERA

Por José Luis Rodríguez Palomares

El partido Movimiento Ciudadano (MC) interpuso una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE), en donde solicita la remoción de los consejeros electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera, por no haber emitido dentro del término de 90 días los reglamentos conducentes para hacer efectivas las

disposiciones de la ley electoral, y garantizar la adecuada preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral ordinario 2014-2015 que dio inicio el pasado primero de octubre. El rueda de prensa el presidente de MC, José Luis Aguilera Ortiz, dijo que los citados consejeros incumplieron lo dispuesto por el Artículo Tercero Transitorio de la ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, publicada el 29 de junio de 2014, en el periódico oficial del gobierno del estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". El espíritu de dicha disposición, explicó, era que antes de que diera inicio el proceso electoral 2014-2015 debían estar aprobadas todas las disposiciones reglamentarias, esto es, antes del 30 de septiembre. "El incumplimiento de sus funciones es causa suficiente y grave para solicitar su remoción, en virtud de que no pueden y no deben formar parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, funcionarios que en su ejercicio han demostrado su eficiencia, su desconocimiento y sobretodo la violación {on reiterada a las normas legales", aseveró Aguilera Ortiz. (DQ, p. 15)

COLUMNA LA PLUMA DE CONIN

ULTIMA HORA. Hoy el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano promete que será muy estricto en todo el proceso electoral, ya empezó demandando por omisión a la ex presidenta del extinto IEQ, Yolanda Elías Calles y al consejero Jesús Cabrera, dice que no cumplieron con lo que establece la Ley en el sentido de no haber emitido los reglamentos para hacer efectivas las disposiciones de la Ley Electoral. Les digo esto ya comenzó desde el primero de octubre llevamos apenas 14 días y ya tenemos demandas y contrademandas, además de un huelga a todas luces de carácter político en la UAQ. (C. p.4)

BUSCAN REMOCIÓN DE CONSEJEROS

Por Irán Hernández

Ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el dirigente de Movimiento Ciudadano en la entidad, José Luis Aguilera Ortiz, presentó una queja y solicitud de remoción de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe. "Queremos en Movimiento Ciudadano plantear denuncias bien fundamentadas para que no les pase lo que les pasó el jueves en el consejo general, si fuera un partido de fútbol empezaron uno a uno, porque estaban mal fundamentadas las denuncias en contra de Marcos del PAN y Diego Foyo del PRI". Explicó que en carácter de presidenta e integrante, respectivamente, del Consejo General del IEEQ hasta el 30 de septiembre del 2014 e integrantes a partir del primero de octubre, Calles Cantú y Uribe Cabrera, no emitieron dentro del término de 90 días los reglamentos para hacer efectivas disposiciones de la Ley Electoral. Y garantizar una adecuada preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral ordinario 2014-2015 que inició el primero octubre pasado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo tercero transitorio de la Ley que reforma, deroga y adiciona nuevas disposiciones de la Ley Electoral, publicada el 29 de junio del 2014". Informó que la queja tendrá que responderse en 10 días, esto de acuerdo a la Ley General de Procedimientos Electorales. (C. p.5)

PIDE MOVIMIENTO CIUDADANO RENUNCIA DE SERVIDOR PÚBLICO

Por Montserrat Márquez

El dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, exigió la renuncia de Serafín Sánchez, encargado de comunicación del secretario de gobierno, José López Portillo, debido a la publicación que realizó vía Twitter vinculando al diputado federal Marcos Aguilar Vega con el crimen organizado. "Estamos exigiendo su renuncia de Serafín Sánchez, por lo menos aunque el señor gobernador, debe dar un golpe de timón en el ejercicio de este asunto tan penoso y debe sustituir a Jorge López Portillo, por el hecho de involucrar a un aspirante a una candidatura es un hecho muy serio e irresponsable", puntualizó y solicitó una disculpa pública. En otro tema informó que el pasado 10 de octubre fue presentada ante el INE la petición de destitución de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera por no haber emitido dentro del término de 90 días los reglamentos

conducentes para hacer efectivas las disposiciones de la ley electoral y garantizar una adecuada preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral 2015, mismo que inició el pasado 1 de octubre. (AM, 4)

MC EXIGE RENUNCIA DE LÓPEZ PORTILLO

Por Olivia Lara

El dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Ortiz, pidió la renuncia del secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado; y de su coordinador de Comunicación Social, Serafín Sánchez, por la intromisión de esta dependencia en los procesos electorales. Lo anterior, luego de que el fin de semana Serafín Sánchez subió a su cuenta de Twitter una imagen de un organigrama en donde se involucra al diputado federal panista, Marcos Aguilar Vega, con el caso del capo recientemente detenido, Héctor Beltrán Leyva, misma que resultó falsa. En la imagen, se señalaba al panista como un operador por investigar, y la información tenía el sello de la Procuraduría General de la República (PGR). Posteriormente la autoridad federal desmintió esa información, al decir que no es oficial. En otro tema, dijo que esperan la resolución de la denuncia que interpusieron para que los consejeros electos nuevamente para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Concha, sean retirados de su cargo. Recordó que detectaron irregularidades en la elección, al calificarlos como consejeros parciales que no dieron seguimiento justo a los procesos de denuncias por distintos partidos políticos. (EUQ, 4)

PACTA AGUILERA ORTIZ REUNIÓN ELECTORAL CON JESÚS RODRÍGUEZ

Por Jorge Vargas Sánchez

El Presidente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, entregó a periodistas una copia de la denuncia que hizo la semana pasada ante el INE contra los consejeros electorales locales Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera, quienes no debieron ser ratificados en sus cargos porque violentaron la legislación electoral vigente, según la denuncia. (PA, 4)

EL PROCESO ELECTORAL EN CIFRAS

Por Cecilia Pérez Zepeda, Abogada. Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

Se juegan dos mil ciento cincuenta y nueve cargos de elección popular entre la Cámara de Diputados, 17 Congresos locales. Nueve gubernaturas y mil nueve Ayuntamientos. No debe perderse de vista la renovación de 500 diputados federales (300 por el principio de Mayoría Relativa y 200 por Representación Proporcional), actualmente la representación de la Cámara se encuentra integrada de la siguiente manera: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuenta con el 42 por ciento de curules, lo que equivale a doscientos legisladores; Acción Nacional (PAN) con ciento catorce (23%); el Partido de la Revolución Democrática (PRD) conserva el 21 por ciento de escaños; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) cuenta con 27 diputados federales (6%); Movimiento Ciudadano (MC) con el 3% (20 legisladores); el Partido del Trabajo (PT) tiene 14 representantes (3%); y el Partido Nueva Alianza (Panal) 10, lo que equivale al 2 por ciento del total de posiciones en la Cámara de Diputados. Además con nuevas reglas, el pasado primero de octubre de 2014 la bandera del proceso electoral finalmente se izó en diecisiete entidades de la República, nueve de ellas: Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora renovarían la gubernatura. Por lo menos diez partidos políticos contendrán con miras al domingo siete de junio: PT, MC, Panal, PAN, PRI, PVEM, Partido Encuentro Social (PES), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido Humanista (sin contar a los partidos con registro local). Podrán acudir a las urnas 80 millones setenta mil electores que se encuentran registrados en la Lista Nominal Electoral (LNE). El estado de Querétaro representa el 1.3 por ciento de electores con respecto a los nuevos estados con elección para gobernador y al total nacional. Aproximadamente la LNE para Querétaro es de un millón 360 ciudadanos y en estos días el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ya debió de haber aprobado las convocatorias públicas para integrar los consejos distritales y

municipales, y en próximas fechas estarán detallando el procedimiento mediante el cual seleccionarán y designarán a los asistentes electorales, así como también la convocatoria y lineamientos para los ciudadanos que estén interesados en contender como candidatos independientes. Mientras tanto, los partidos seguramente están valorando el procedimiento que van a aplicar para seleccionar a sus candidatos que contendrán por un cargo de elección popular, atendiendo sus estatutos. Es importante señalar que en las próximas semanas estaremos comentando los plazos y las diferentes etapas del proceso electoral. ¡Gracias por su lectura!

<http://www.libertaddepalabra.com/2014/10/el-proceso-electoral-en-cifras/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PIDE GOBIERNO A PARTIDOS TENER CIVILIDAD

Por Domingo Valdez

A unos días de iniciado el proceso electoral que concluirá en 2015, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, dijo que comenzó a reunirse con los líderes de los partidos políticos para conminarlos a participar con civilidad en el proceso electoral. Asimismo, hizo un llamado a los servidores públicos a evitar confrontaciones en redes sociales con actores políticos, esto, luego de que el diputado federal panista Marcos Aguilar, reclamara a personal de la Secretaría de Gobierno una publicación en redes sociales que presuntamente lo vinculaba con el crimen organizado. “El día 7 (de octubre) arrancamos reuniones con los líderes de todos los partidos políticos en la entidad, que están representados, así como de los tres que van a participar también”. (EUQ, 4)

SE REÚNE JLP CON PARTIDOS

Por Noticias

En el arranque del proceso electoral, el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, se ha reunido con los presidentes de los seis partidos políticos representados, más los tres que van a participar por primera vez, para invitarlos a participar en un proceso civilizado. El funcionario dijo que hay un acuerdo absoluto, pues todos son partidos que han enriquecido la vida política de Querétaro, y detalló que se comentaron algunos términos de la nueva Ley Electoral, tanto federal como estatal, así como los tiempos electorales que se avecinan. (N p.1)

RECIBIRÁ LA PGJ DENUNCIAS ELECTORALES

Por Diego Armando Rivera

La Procuraduría General de Justicia ya puede recibir denuncias por presuntos delitos electorales, aseguró el titular de la dependencia, quien identificó que aún no ha recibido queja alguna por presunta guerra sucia. El funcionario estatal se refirió a la acusación pública hecha por el diputado federal Marcos Aguilar Vega, quien aseguró en redes sociales que el encargado de comunicación de la secretaría de gobierno utilizó información falsa para acusarlo de ser un presunto operador financiero del narcotraficante Héctor Beltrán Leyva. Al respecto dijo que no ha recibido ninguna denuncia formal por estos hechos aunque aceptó que no está formalmente decretada la existencia de la Fiscalía Especial de Delitos Electorales. (AM, 4)

PIDE YAIRO MARINA A AUTORIDAD GARANTIZAR COMICIOS LIMPIOS

Por Candy Escalante

Deberán las autoridades electorales estar al pendiente de las acciones que realicen los partidos políticos, con la finalidad de evidente guerra sucia y denostaciones, aseveró el diputado Yairo Marina Alcocer,

respectivamente del PVEM de México en la LVII Legislatura. Lo anterior luego de que a través de redes sociales se hayan publicado algunos videos, conversaciones y fotografías que muestran al diputado local acompañado de personajes como Germán Coyeneche Ortega, quien hace algunos días fue detenido en compañía de uno de los delincuentes más buscados: Héctor Beltrán Leyva. “Son cosas que son mentira, son cosas que independientemente de que algunas fotos sean reales, la información es totalmente correspondiente a la calidad y a la procedencia del video. Yo creo que aquí las cosas que no se digan de frente y ante una institución son simples chismes y pertenecen a otro tipo de medios”. (PA, 5)

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Por Cecilia Pérez Zepeda, Abogada. Ex presidenta del Consejo General del IEQ

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro es la máxima autoridad jurisdiccional de la materia electoral en la entidad. Está compuesto de cinco magistrados y se integra por tres numerarios y dos supernumerarios. Gabriela Nieto Castillo, Sergio Arturo Guerrero Olvera y Cecilia Pérez Zepeda son ahora los propietarios; en tanto que Martín Silva Vázquez y Magdiel Hernández Tinajero son suplentes. Actuarán en forma colegiada. En total de los 17 estados fueron electos sesenta y tres magistrados propietarios y solamente cuatro suplentes (caso de Querétaro y Colima), se votaron de forma escalonada por las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de senadores y para el caso de suplir cualquier ausencia de un magistrado, la Junta de Coordinación Política propuso, mediante acuerdo de fecha dos de octubre de 2014, que se atenderá el orden de prelación en los que fueron nombrados. Seguramente por estos días, tanto el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente del Consejo General del INE –y sus pares a nivel local–, así como a los titulares de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal (D.F.), y Congresos locales y Asamblea Legislativa del D.F., estarán por recibir la comunicación de la designación. Los magistrados están sujetos al Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “De las Responsabilidades de los Servidores Públicos”, y tienen la responsabilidad de resolver los medios de impugnación (recursos de revisión, apelación, juicios de inconformidad, nulidad y recuento jurisdiccional, ordenar la apertura de incidentes de recuento de votos), además están obligados a denunciar ante el Ministerio Público todo hecho que pueda constituir un delito. La obligación de las y los magistrados es que deberán manejarse con absoluta independencia, responsabilidad e imparcialidad, y únicamente deberán estar sometidos al imperio de la Ley. Gracias por su lectura.

<http://www.libertaddepalabra.com/2014/10/el-tribunal-electoral-del-estado-de-queretaro/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

FOTO NOTA: FUEGO AMIGO / PAN CALIENTE

Dirigente: Este lunes recibió el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, al líder de sus senadores, Jorge Luis Preciado Rodríguez, y al diputado federal, Marcos Aguilar Vega, declarado aspirante a la candidatura para la presidencia municipal de Querétaro a menos de ocho meses de las elecciones. (PA, 1)

PANISTAS DEMANDAN DEMOCRACIA

Por Olivia Lara

Militantes del Partido Acción Nacional (PAN) en Corregidora se reunieron para exigir al instituto político que se mantenga el compromiso democrático con sus militantes y se elijan a los candidatos para 2015 sin que haya designaciones. La mañana de ayer, Simón Guerrero, Manuel Ovalle, Rafael Puga Tovar, Jorge Patrón,

entre otros miembros del albi azul, advirtieron que pudiera existir una elección por “dedazo” en la demarcación. Revelaron que sospechan de la intención de proponer al presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro, Mauricio Kuri González, al cual lo señalan como alguien “desconocido del partido” y “un empresario en la venta de bebidas alcohólicas”, quien está alejado de la trayectoria del PAN. (PA, 3)

PANISTAS EN CONTRA DE DESIGNACIONES

Por Montserrat Márquez

Militantes del PAN en el municipio de Corregidora, en específico Jorge Padrón, quien pretende postularse para alcalde de dicha demarcación, solicitaron en rueda de prensa, que las elecciones internas del partido blanquiazul para elegir candidatos para el proceso electoral 2015 sea por votación y no por designación. “Buscamos un proceso democrático y en donde todos sean tomados en cuenta, ya que, durante periodos electivos no han sido tomados en cuenta y han sido procesos de designación”, señaló en rueda de prensa. (AM, 4)

NO QUEREMOS DEDAZOS: JORGE PATRÓN

Por Verónica Ruíz

Militantes panistas del municipio de corregidora, pidieron al Partido Acción Nacional (PAN), refrendar el compromiso democrático que tiene con sus militantes y evitar la designación de candidatos. En rueda de prensa, Jorge Eduardo Patrón Lira señaló que Acción Nacional es un partido en donde los candidatos de eligen, no se designan, por lo tanto, pidió que los candidatos salgan electos de procesos democráticos. Acompañado de Eduardo Vargas Sánchez, Ricardo Luna y Sergio Mancera, indicó que según los estatutos, la designación –o dedazo– es un método extraordinario que tiene que cumplir ciertas condiciones, sin embargo hoy, “tal parece que el método extraordinario es la regla y no la excepción”. (N SÍGUELO, p.3)

LAS CANDIDATURAS PUEDEN SER POR DESIGNACIÓN: CANO

Por Redacción

Las candidaturas de panistas podrían ser por designación o por elección, reconoció el presidente del Comité Municipal del PAN, diputado Alejandro Cano Alcalá, quien sostuvo que en el municipio de Querétaro se están analizando los mecanismos de selección, los cuales serán dialogados con el presidente estatal de su partido. Precisó que de lo que se trata es que el partido salga unido y los mecanismos que se elijan deben ser los que están legalmente aceptados por el PAN, y también serán dialogados con quienes aspiren a un cargo de elección popular y no sólo con el presidente de su partido. Aclaró que dentro de un mismo municipio puede haber diferentes formas de elección dependiendo la candidatura, y se podía determinar que sea designación o elección. (N SÍGUELO, p.3)

ALTO A LA GUERRA SUCIA: PANCHITO

Por Yoheme Pomares

El senador del Partido Acción Nacional, Francisco Domínguez Servián llamó a dar un no rotundo a la guerra sucia que se está presentando en Querétaro en contra de políticos trabajadores a los que se les vincula sin pruebas con la delincuencia organizada. Reitero que la Procuraduría General del República, es la única responsable de dar a conocer a las personas que cuentan con averiguaciones por nexos contra el crimen, por lo que es de muy mal gusto que se aprovechen las redes sociales para dar a conocer información falsa. (C. p.3)

PAN QUIERE SANCIÓN

Por Noticias

El PAN en Querétaro reprueba de manera contundente el hecho de que un funcionario público emita información de manera irresponsable a través de sus redes sociales, esto en relación con la publicación hecha en días pasados por el Coordinador de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno del estado, Serafín Sánchez Ramírez en donde se pretende desacreditar al diputado federal Marcos Aguilar Vega. Para el PAN es imprescindible que un servidor público pretenda confundir a la ciudadanía con información falsa, que incluso puede poner en riesgo la integridad física del diputado federal. (N SÍGUELO p.2)

REPRUEBA PAN QUE SE DESACREDITE A MARCOS AGUILAR

Por Jorge Vargas Sánchez

En un comunicado vespertino, este lunes el PAN reprochó "de manera contundente" que durante el fin de semana en redes sociales haya circulado una versión según la cual el diputado federal, Marcos Aguilar Vega, habría recibido recursos económicos del narcotraficante Héctor Beltrán Leyva. "El Partido Acción Nacional en Querétaro reprueba de manera contundente el hecho de que un funcionario público emita información de manera irresponsable a través de sus redes sociales". (PA, 4)

REPUDIA SENADOR ACTOS VS AGUILAR

Por Montserrat Márquez

El senador de la República, Francisco Domínguez Servián, calificó de atroces los actos de denostación en Querétaro durante el comienzo del proceso electoral 2015, especialmente por lo publicado en la cuenta de Twitter de comunicación social del secretario de gobierno Jorge López Portillo, donde se vincula al diputado federal, Marcos Aguilar, con jefes del crimen organizado. "Es algo atroz de parte de, me imagino otro partido político. Sospecho totalmente del PRI en general la 'guerra sucia', vamos a hacer un llamado los actores del PAN, a todos los colegios de profesionistas, a todas las cúpulas empresariales, vamos a sumar a las universidades a que exijan un 'no' rotundo a la 'guerra sucia', donde ensucian los nombres de las personas", puntualizó. (AM, 4)

DICE DOMÍNGUEZ QUE HARÁ LLAMADO CONTRA GUERRA SUCIA

Por Jorge Vargas Sánchez

Al senador Francisco Domínguez Servián le parece "atroz" que se haya desatado una "guerra sucia" en contra de su partido (PAN), y particularmente contra él su correligionario Marcos Aguilar Vega. Dijo que él cree que la endereza el tricolor: "Sospecho totalmente del PRI". De lo anterior habló cuando visitó un colegio particular donde echó a andar un programa itinerante de un planetario, que será mostrado en escuelas secundarias, desde ahora y durante los próximos tres meses. En una entrevista le dijeron que en redes sociales circuló la copia de una factura por 56 mil dólares que él habría pagado en septiembre de este año, cuando estuvo en Las Vegas. Domínguez lo negó. Afirmó que solo pago "400 dólares". (PA, 4)

ATROZ GUERRA SUCIA: PANCHITO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El senador Francisco Domínguez Servián consideró "atroz" que a través de las redes sociales se haya circulado un falso organigrama del crimen organizado, donde se involucra al diputado federal Marcos Aguilar Vega, y dijo que sospecha del PRI, por generar la "guerra sucia", además de calificar como una acción "vil" la alteración de una factura del gasto que él realizó en un hotel de Las Vegas, y circularla en redes sociales. "Vamos a hacer un llamado los actores del PAN, a todos los sectores sociales, a todos los políticos, profesionistas, a todas las cúpulas empresariales, a que exijan un no rotundo a la guerra sucia, donde ensucian los nombres de las personas, y más con este tipo de organigramas que quieren

vincular a personas que se dedican a trabajar, a servir, y que no tienen nada que ver con ese tipo de organizaciones", expresó al recordar que la Procuraduría General de la República desmintió esa situación. (DQ, 1)

DENUNCIA COLCHADO EXCESOS DE PANCHITO

Gastos excesivos en la rendición del II Informe de Actividades del senador Francisco Domínguez Servián fueron denunciados por la presidenta de la Asociación Civil Desarrollo Comunitario para la Transformación Social, Alicia Colchado Ariza, quien exige transparentar los recursos utilizados en estos eventos informativos. En rueda de prensa, señaló que si bien el legislador de la Cámara Alta recibe un sueldo superior a los 117 mil pesos mensuales, equivalente a una percepción anual de un millón 411 mil 200 pesos, la cantidad no alcanza a cubrir los informes que ha dado en tres lugares diferentes: Querétaro, San Juan del Río y Jalpan. ¿De dónde salió el recurso?, cuestionó. "Se destinaron camiones para el traslado de gente, se dieron obsequios a los que asistieron, yo me pregunto: ¿Con poco más de un millón de pesos que gana anualmente alcanzaría para cubrir los tres eventos... y las bardas y los espectaculares, los anuncios en todas las paradas de camiones?". (PA, 11)

NO MÁS INTROMISIONES ORDENA LÓPEZ PORTILLO

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- La Secretaría de Gobierno urgió a funcionarios públicos evitar intromisiones en temas políticos y particularmente dentro del ya abierto periodo electoral, esto en voz de su titular, Jorge López Portillo. Lo anterior tras la difusión de una publicación que ya desmintió la Procuraduría General de la República respecto al supuesto ingreso de dinero del narcotráfico en campañas electorales de funcionarios, entre ellos la del diputado federal Marcos Aguilar. "A todos los servidores públicos tener mucho cuidado, mucha precaución, muy en particular a quienes estamos muy cercanos a los procesos electorales. Para efecto de evitar este tipo de expresiones, nosotros debemos alimentar un proceso de tranquilidad, promover un proceso de concordia en el con texto del proceso electoral". (DQ, 1)

MIGUEL MARTÍNEZ SE DICE INOCENTE

Por Heidi Wagner Laclette

Ante la inexistencia de delito tal y como lo establece el artículo 25 del Código de Procedimientos Penales, vigente en el estado de Querétaro, la Procuraduría General de Justicia habría determinado no ejercer acción procesal penal en contra de Miguel Martínez Peñaloza. Entrevistado en relación a que fue acusado por el presunto fraude y denuncias por abuso de confianza, Miguel Martínez dijo que las denuncias interpuestas en su contra siguen su curso legal ante la instancia correspondiente y respecto al supuesto fraude del que se le acusa, informó, es un proceso legal concluido del que salió victorioso por falta de elementos. (DQ, 16)

PRI

PRI BUSCA TRIUNFAR EN 2015 EN LAS SIETE DELEGACIONES DE LA CAPITAL

Por Redacción

Con el fin de garantizar el triunfo electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los próximos comicios de 2015, el presidente de la Federación Nacional de Abogados al Servicio de México (Fenasem), Enrique González González, continúa con el desarrollo de actividades que permitan que las representaciones políticas más importantes de las siete delegaciones que conforman el municipio de Querétaro realicen diversos programas en materia política. Durante la reunión, señaló que el acercamiento que actualmente está teniendo el sector con los distintos liderazgos, como lo es en este caso con el de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, obedece a la necesidad de comenzar a trabajar en acciones que permitan la implementación

de redes de trabajo, no sólo en beneficio del propio partido, sino además en beneficio de la propia delegación, así como de las 44 comunidades que la conforman, generando con ello estabilidad política, económica y social. (EUQ, 3)

PLANEAN PRI Y PANAL MESAS PARA DEFINIR CANDIDATURAS COMUNES

Por Jorge Vargas Sánchez

Es posible que en unas semanas más los partidos Revolucionario Institucional y Nueva Alianza establezcan mesas de trabajo rumbo a impulsar candidaturas comunes. “Las condiciones están”, afirmó el dirigente estatal aliancista, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes. Dijo que nada está establecido todavía; “no hay nada forma, no hay mesas de trabajos”, aunque las relaciones entre ambos institutos siguen siendo institucionales, “como siempre”. (PA, 4)

MC

PACTA AGUILERA ORTIZ REUNIÓN ELECTORAL CON JESÚS RODRÍGUEZ

Por Jorge Vargas Sánchez

Mañana el presidente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, se reunirá con el priista Jesús Rodríguez Hernández, para hablar de cuestiones electorales, dijo el propio dirigente político. Así se expresó en rueda de prensa, cuando decía que es la Coordinadora Ciudadana Nacional del MC la que a la dirigencia partidista estatal le autorice aliarse o no con el PAN o el PRI rumbo a los comicios de 2015. (PA, 4)

MOVIMIENTO CIUDADANO PIDE DESTITUCIÓN DE LÓPEZ PORTILLO

Por Irán Hernández

La guerra sucia no beneficia a nadie, señaló el dirigente de Movimiento Ciudadano en el estado, José Luis Aguilera Ortiz, quien exige al mandatario estatal, José Calzada, la destitución del secretario de gobierno, por denostar a los partidos de oposición al PRI. Lo anterior debido a que Serafín Sánchez, director de comunicación social de la secretaría de gobierno, compartiera en su cuenta de Twitter una imagen en donde se involucra al diputado federal del PAN, Marcos Aguilar, con la estructura delincuencia que comandaba Héctor Beltrán Leyva. (C. p.1)

PVEM

EVALUARÁ PVEM LISTA DE CANDIDATOS: ASTUDILLO

Por Fernando Farías

El Consejo Político del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) del estado se reunirá para definir la selección de candidatos y el rumbo para las próximas elecciones del 2015, señaló el diputado federal de dicho partido Ricardo Astudillo Suárez. Es importante fijar las metas en lo que tiene que ver con el Consejo Político para empezar a tener ya lista la selección de candidatos y candidatas, y el posible escenario de alianzas que mantendrá el Partido Verde”. (C. p.3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: META ANUAL DE EMPLEO SUPERADA

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Querétaro logró superar sus expectativas en materia de generación de empleo, informó el secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López, quien sostuvo que aquí se generan prácticamente el 3.9 por ciento de los empleos formales del país. Indicó que la meta de crear 25 mil nuevos empleos ya se rebasó, a lo que suma que los meses de octubre y noviembre se prevén como muy positivos, por lo que con ellos se podrían alcanzar los 30 mil empleos. Manifestó que en 5 años de gobierno estatal se crearon 133 mil nuevos empleos, cifra que se logró el 30 de septiembre. "En los 6 años anteriores se habían generado 56 mil, en los 6 años anteriores se habían generado 60 mil es decir, prácticamente en 12 años anteriores se habían generado 130 mil empleos, en 5 años (de la presente administración) 133 mil 133 nuevos empleos, eso habla de una dinámica económica muy importante", enfatizó. Declaró que en lo que va del año se alcanzó un crecimiento de prácticamente 4.2 por ciento en materia de empleo, mientras que el de la población fue de entre 2.7 y 2.8 por ciento lo que dijo, le resta presión a la tasa de desempleo de la entidad. (DQ, principal)

N: EMPLEO REBASA META

Por Luis del Toro

La meta de los 25 mil empleos en el 2014 fue rebasada en septiembre con una generación de cuatro mil 445 empleos, para llegar a 25 mil 580, con un crecimiento del 6.1 % respecto del último mes del año pasado, y 3.9% de los generados a nivel nacional. Lo anterior fue afirmado por el Secretario de Desarrollo Sustentable del estado, Marcelo López Sánchez, quien agregó que en septiembre se reportan más de 445 mil personas registradas en el Seguro Social, con empleo formal, y a nivel nacional se generaron más de 156 mil empleos formales, mientras que en Querétaro fueron cuatro mil 445 empleos y faltan octubre y noviembre. (N principal)

AM: ACTIVIDAD DE LA UAQ, GARANTIZADA: RECTOR

Por Esmeralda Trueba

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, aseguró que la institución recurrirá a todos los instrumentos legales y de negociación para garantizar que las actividades de los universitarios no se interrumpan a consecuencia de la eventual suspensión de labores por parte de los trabajadores sindicalizados. "Yo estoy seguro, por lo que observé que no va a haber ningún problema. La administración como lo dijimos va a usar todos los instrumentos legales de negociación para que los alumnos tengan garantizadas su clases", afirmó. Por la tarde de ayer (lunes), los integrantes de la dirigencia de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ), junto con alumnos representantes de las facultades de Psicología, Filosofía y Ciencias Políticas, manifestaron su preocupación por la posibilidad de estallamiento de huelga por parte del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ). (AM, principal)

EC: STEUAQ AMAGA HUELGA; ESTUDIANTES LA RECHAZAN

Por Gustavo López/ Yoheme Pomares

En contra se manifiestan los estudiantes de Psicología, Ciencias Políticas y Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro por emplazamiento a huelga que presentó este lunes ante las autoridades competentes el STEUAQ, temen perder el ciclo escolar. "Se corre el riesgo que pasando el proceso electoral, la huelga represente la pérdida del ciclo escolar para más de 28 mil estudiantes, además de las diversas

afectaciones que se tendría en actividades de docencia, investigación y extensión que se lleva a cabo por los alumnos y profesores. (C. principal)

EUQ: ESTADO SUPERA META DE 25 MIL EMPLEOS

Por Aurora Aguirre

Con la generación de cuatro mil 455 nuevos empleos formales, registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se superó la meta en generación de plazas para este año, la cual se ubicaba en 25 mil trabajos, comentó el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marcelo López Sánchez. “Septiembre ha sido un mes histórico en la generación de empleos; a nivel nacional se abrieron casi 156 mil nuevas plazas formales”, declaró. López Sánchez recordó que en lo que va de la actual administración se tienen generados más de 133 mil empleos y que ante el IMSS hay registradas alrededor de 445 mil 600 personas en la entidad. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

NO TRASTOCA GUERRA SUCIA LABOR LEGISLATIVA: MALH

Por Candhy Escalante

La guerra sucia que ha comenzado entre los partidos políticos no trastoca la labor legislativa, aseveró el diputado presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández, al asegurar que tampoco lo hará con los procesos electorales que ya dieron inicio, ni perjudica el trabajo en el Congreso. León Hernández dijo que es necesario investigar los casos de guerra sucia, que se presenten. El militante de Movimiento Ciudadano agregó que todos los actores políticos deben conducirse bajo las primicias de la ética y la responsabilidad, principalmente ante las redes sociales y los medios de comunicación. (PA, 3)

PIDE NAVA GUERRERO ACLARAR MUERTE DE MUJER CALCINADA

Por Candhy Escalante

Hace un llamado el diputado presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Luis Bernardo Nava Guerrero, a las autoridades correspondientes para abocarse a las investigaciones y dar con los responsables de la muerte y calcinación de una mujer, cuyo cuerpo fue encontrado en las inmediaciones del Libramiento Surponiente. (PA, 3)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

REFUERZA LOYOLA VERA EL EQUIPO DE LA POLICÍA

Por Alan Contreras

Manifestando que confía en los elementos policiacos del municipio y en sus mandos, el presidente municipal Roberto Loyola Vera entregó 52 unidades vehiculares, entre ellas motocicletas y patrullas, para la corporación policiaca de la capital, en lo cual se invirtió 21 millones de pesos. Después del evento de entrega dio a conocer que el Cipres III de la delegación municipal Josefa Vergara y Hernández será puesto en operación en noviembre. Con recursos del Subsemun, el edil entregó a la corporación 30 unidades pick up doble cabina, 13 Sedán y nueve cuatrimotos. Ante empresarios, ciudadanos y autoridades capitalinas, Loyola Vera recalcó que la autoridad asume su responsabilidad en la generación de seguridad en la ciudad, al mismo tiempo en que pidió el apoyo de la ciudadanía para mantener en paz a la capital. (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

SE METE EL STEUAQ A LA ELECCIÓN DE RECTOR

Por Abigail Ávila

Asegura la secretaria general del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), Laura Leyva Saavedra, que con el emplazamiento a huelga este organismo no está empantanando el proceso electoral de la Alma Máter. Aseguró lo anterior aun cuando el emplazamiento se presenta en plena carrera por la Rectoría. Ayer por la tarde, Laura Leyva acudió a la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo con el objetivo de entregar un pliego petitorio con emplazamiento a huelga, pues argumenta que continúan las violaciones al Contrato Colectivo de su Sindicato, las contrataciones irregulares, y exigen que se pague el seguro de vida a los eventuales. En este sentido, dijo que el organismo que encabeza ha sido respetuoso del proceso que actualmente vive la Máxima Casa de Estudios para elegir a su rector; sin embargo, se vio en la necesidad de realizar esta acción porque no se han solucionado los conflictos que quedaron acordados en marzo de este año. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- KARMA. Un cambio largamente anunciado se concretará esta semana en la delegación federal de la PGR. Se va Alberto Rafael Horacio Buendía Madrigal dejando un largo rastro de negligencia, complicaciones y desinformación. En su lugar llegará Ernesto Gutiérrez Amador, especialista en control de confianza. DIALOGO. Mañana se deberá despolitizar todo lo que el STEUAQ contaminó de la elección universitaria con su amenaza de huelga. Los 3 aspirantes comparecerán ante las comunidades administrativa, académica y estudiantil, en un inigualable foro para debatir los asuntos universitarios y desactivar las ansias de alboroto rumbo al 2015. PISTAS. Fuertes indicios de que ya se tiene identificado al culpable del homicidio en el "búnker" de Fomento Queretano en Jardines de la Hacienda. Trascendió que se trata de un empleado que abusó de la confianza y huyó. (DQ, 1)

ASTERISCOS

Relevo. Todo indica que en las próximas horas habrá cambio de titular en la delegación de la **Procuraduría General de la República** en la entidad. Alberto Rafael Buendía Madrigal dejará esta responsabilidad para ceder el sitio a Ernesto Gutiérrez Amador, quien se desempeñara como Director General Adjunto del Centro de Evaluación y Control de Confianza. Nacido en el estado de Hidalgo, el potencial nuevo delegado es cercano al también hidalguense y titular de la procuraduría, Jesús Murillo Karam. **Rebelión** Ahora es en las filas del **Partido Acción Nacional** en donde los aires de conflicto soplan con fuerza pues varios de sus militantes están en contra de que se designen algunas candidaturas, como pudiera ser en el caso del municipio de Corregidora. Hay quienes piensan que la dirigencia partidista se ha decidido por **Mauricio Kuri González**. Por eso es que Jorge Patrón ha dicho que también competirá por ese cargo. El diputado local, **Germán Borja**, también analiza entrar en la puja. **Sorprendidos** Tomó por sorpresa a varios de los adscritos al **Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro**, la decisión de su secretaria general, Laura Leyva Saavedra, de emplazar a huelga a la institución educativa, pues simple y sencillamente no los consultó. De ahí pasaron al enojo por el hecho de que el anuncio se hizo de súbito y en medio del proceso electoral para rectoría, generando preocupación por el uso político que se pudiera dar a este suceso. **Representante.** El **alcalde de Tequisquiapan, Luis Antonio Macías Trejo**, asistió a la 21 reunión nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, que se celebró en **Guadalajara, Jalisco**. Llevó la

representación de los 18 municipios queretanos al encuentro en el que se retomó el compromiso político de los mil 611 alcaldías afiliadas, de hacer de la salud un objetivo fundamental de la gestión pública y propiciar el intercambio de experiencias y un mutuo apoyo. **Proyecto.** Durante el medio tiempo del cotejo entre las selecciones de **México y Panamá**, en el estadio 'Corregidora', se puso en marcha el programa "**Glorias del Deporte**", por parte de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación (Segob). El propósito es otorgar a los jóvenes un programa académico de habilidades y valores. El encargado es el ex mundialista **Carlos de los Cobos**, quien guiará a los 80 muchachos que se han integrado al programa. **Mamut.** La administración municipal de Corregidora, que preside **Antonio Zapata Guerrero**, llegó a un acuerdo para apoyar al delegado en Querétaro del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Manuel Naredo Naredo, con el fin de desenterrar y resguardar los restos óseos de un mamut encontrados en esta demarcación. El paso es importante pues con éste, se fortalece la zona histórica y arqueológica de la pirámide de El Pueblito, en donde se cuenta con un museo de sitio. **Estrellas.** Hoy (martes) será anunciada la realización de la **Noche de las Estrellas**, que cumplirá su quinto año de efectuarse. Será el 29 de noviembre y tendrá como sede las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Corregidora, que encabeza el rector **Arturo Adolfo Vallejo Casanova**. Habrá planetario, observación con telescopios y una caverna de cristales. Este año está dedicada a la Cristalografía, que es la ciencia que se dedica al estudio de las estructuras cristalinas. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

LEAVING LAS VEGAS. Panchólares: Sabino. Viajero. El nuevo episodio del senador Francisco Domínguez Servién inició este lunes, muy temprano, cuando comenzó a circular en redes sociales una supuesta factura del hotel Wynn Encore de Las Vegas que demostraría que el senador Francisco Domínguez Servién se gastó en cuatro noches -del 12 al 16 de septiembre- más de 700 noventa mil pesos por concepto de hospedaje, alimentos, bebidas y apuestas. Y de ser cierto, no tendría nada de malo. De hecho, el senador salió a declarar que este tema forma parte de la guerra sucia en su contra porque él solamente gastó ¡400 dólares! durante ese viaje. Dijo que efectivamente, estuvo en Las Vegas. De hecho, en este espacio publicamos que llegó a Querétaro la tarde del 16 de septiembre en un chárter también utilizado por Juan Antonio Isla Estrada, coordinador de asesores del gobernador del Estado. Afirma Domínguez Servién que solamente pagó 400 dólares. Ya quisiera este armero conseguir una agencia de viajes con tan buenas ofertas. Según booking.com, uno de los mejores sitios de internet para reservar, en temporada normal -septiembre es temporada alta y las tarifas llegan a duplicarse- cuatro noches están en 25 mil pesos más impuestos. Agregue usted la comida y bebida y por último el boleto de avión a razón de 23 mil pesos, nos da la cantidad de 48 mil, sin contar, decía, alimentos ni bebidas. Estamos hablando que tan solo del viaje y hospedaje tuvo que desembolsar unos 3 mil 500 dólares. Insisto, no es delito gastar su dinero, lo que está mal es aparentar algo que no fue. Y es que según la citada página de bookin.com, este lujoso complejo hotelero, situado en el Strip de Las Vegas, permite disfrutar de una estancia moderna y exótica y cuenta con spa completo, varias piscinas de tipo oasis y numerosas tiendas de firmas exclusivas. El Wynn Las Vegas está a menos de 8 km del aeropuerto internacional McCarran. Las Vegas Wynn alberga un casino con más de mil 800 máquinas recreativas, 26 mesas de póquer y una amplia selección de juegos de mesa, incluido blackjack junto a la piscina. El Wynn cuenta con numerosas boutiques, como Chanel y Louis Vuitton y con más de 10 elegantes restaurantes, bufés y cafeterías. El spa dispone de instalaciones para hombres y mujeres y ofrece una variada selección de tratamientos. Incluye un gimnasio completo y clases, además de un campo de golf profesional de 18 hoyos y 4 piscinas de diseño. Las habitaciones del Wynn son de alta gama y están equipadas con ventanales con vistas a la ciudad de Las Vegas, camas exclusivas, TV de pantalla plana y conexión Wi-Fi. El servicio de conserjería del hotel organiza excursiones por la zona, hace reservas y contrata otros servicios. Y eso, estimados lectores, cuesta. Pero volvemos a lo mismo, qué bueno que el senador viaje y se divierta, pero

que diga la verdad y transparente sus gastos. Si es que pagó él. **-OÍDO EN EL 1810-** Stand by. El reloj político corre y se acerca la etapa de definiciones al interior de los partidos políticos. En el PAN continúan los cabildeos por parte del equipo panchista para tratar de cerrar heridas. Mientras, en el PRI, Tonatiuh da charlas en Harvard, el ambiente se caldea y hay quienes impulsan a Mauricio Ortiz para ser el segundo del presidente estatal y Jesús Rodríguez afila la guadaña con el tema de Red Q. ¡Porca miseria! **-¡PREEEEPAREN!**- Alma Máter. Alzó la voz el Steuag y está emplazando a huelga en pleno proceso de elecciones. A pesar de que la dirigente sindical, Laura Leyva Saavedra suscribió un acuerdo al interior de la Comisión de Elecciones para no entorpecer la misma, ayer dijo que irán a huelga porque Gilberto Herrera no ha cumplido -según ella- con diversos planteamientos. A pesar de esta intentona de contaminar el proceso, en la que se ve la mano de uno de los aspirantes y su manager, si hoy emplaza la Junta de Conciliación y Arbitraje, la huelga se estaría dando por ahí del 2 de noviembre. Y no incide en el proceso porque la elección tiene su primera ronda el 22 de octubre, la segunda el 29 y hasta una tercera el 31. Llegaron tarde. **-¡AAAPUNTEN!**- Ya. El gobernador José Calzada Rovirosa recibió ayer a la futura reina de las fiestas de Navidad Lourdes I, quien sustituirá a Fernanda I. Bien. **-¡FUEGO!**- Cayó Rodó la primera cabeza -literal- tras la caída de Héctor Beltrán en San Miguel y saber que tenía una casa en Querétaro. Jesús Murillo, titular de la PGR, decidió remover al delegado en el estado, Alberto Rafael Horacio Buendía Madrigal y poner a Ernesto Gutiérrez Amador, quien se desempeñaba ni más ni menos que como director de general adjunto de Control de Confianza. Somos nada. (PA, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Juan Antonio del Agua

LA MANO QUE MECE LA CUNA. Empiezan a complicarse las cosas en el “Cerro de las Campanas” con la presunta intromisión de un ex rector que estaría moviendo a sus aliados históricos para minar la amplísima ventaja de GILBERTO HERRERA RUIZ en la sucesión en la UAQ, con vistas a poner a alguien a modo de uno de los aspirantes al Gobierno Estatal. Lo que se dice malas artes. ¡Aguag! (PA, 1)

BAJO RESERVA

En entrevista para EL UNIVERSAL Querétaro, el alcalde de El Marqués, **Enrique Vega Carriles**, se queja de una situación que tiene paralizadas dos obras que quieren contemplar en aquel territorio. Dichas ejecuciones son en dos escuelas primarias que están ubicadas en la cabecera municipal y la otra en la comunidad de Chichimequillas. Nos comenta el edil que el tema se complica ya que para hacer algunas modificaciones a favor de la comunidad estudiantil, se requieren sendas autorizaciones de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en Estado de Querétaro, que dirige **Jaime Escobedo**. Vega Carriles nos confirmó que ha insistido en la llamada para que le manden el aval una y otra vez desde hace varias semanas y el funcionario estatal no ha dado señales. ¿Qué será muy complicado mandar un oficio para visto bueno? o ¿será porque ese municipio es de otro color? Delicado el tema sin duda. **Inauguran Clínica Salud Digna.** Ofreciendo precios bajos en estudios clínicos, para que personas de escasos recursos tengan acceso a los mismos, ayer quedó formalmente inaugurada la clínica Salud Digna, de la Fundación Vizcarra. Esta es la clínica número 29 en el país, dijo el director general de Salud Digna para Todos, **Juan Carlos Ordoñez Zamudio**, quien también explicó que en Estados Unidos tienen otra clínica de este tipo, idea de **Jesús Vizcarra**, dueño de una conocida empresa procesadora de carne. Ojalá que esta clínica atienda las necesidades de salud de muchos queretanos, y esperemos que si sea a bajo costo. **Puente de fiestas invernales.** El gobernador del estado, **José Calzada Rovirosa**, junto con su esposa y también presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, **Sandra Albarrán de Calzada**, se reunieron con la Reina de las Fiestas de la Navidad 2014, **María de Lourdes Ramírez Soto**, y la directora del Patronato de las Fiestas del Estado de Querétaro, **Coco Ontiveros**. En el encuentro, esta última reconoció que este tipo de tradiciones son algo muy emblemático para los queretanos así como un puente hacia las fiestas invernales y patronales. Sobre la

elección de la nueva reina, destacó que “es hija de una familia muy reconocida en Querétaro, llena de valores”, además de fundadora del Patronato. No cabe duda que el término del año ya está a la vuelta de la esquina. (EUQ, 2)

PLATAFORMA CIUDADANA

Por José Luis Báez Guerrero

Desde su fundación, Acción Nacional ha sido un partido de ciudadanos y para los ciudadanos, comprometido con las mejores causas de México; por tal motivo, la Plataforma Electoral 2015-2018 estará fundamentada en las necesidades e ideas de los ciudadanos. Con ese propósito, nuestro dirigente nacional, Ricardo Anaya Cortés, promovió la integración de una Comisión Redactora de la Plataforma Electoral, la cual tiene la responsabilidad de reunir las propuestas ciudadanas en torno a seis ejes temáticos: 1) Gobierno honrado, abierto y participativo 2) Crecimiento justo, duradero y sostenible 3) Conocimiento y formación para la prosperidad 4) Justicia y convivencia nacional 5) Bienestar y seguridad social universal 6) La nación sustentable: ambiente, agua y energía. Así, a través del sitio visiondemexico.org.mx todos los ciudadanos interesados podrán hacer llegar sus propuestas a la Comisión Redactora que será la encargada de incluirlas en la Plataforma Electoral que nuestro Partido presentará ante el Instituto Nacional Electoral el 15 de enero próximo, y ante los electores durante el proceso electoral federal del próximo año. Aunque serán los ciudadanos, primordialmente, los que nutran nuestra Plataforma Electoral, los militantes y los representantes de los distintos órganos del partido también podrán hacer directamente sus planteamientos y sugerencias para ser analizadas, valoradas, y en su caso, incluidas. Además del recurso electrónico, el Comité Ejecutivo Nacional, con el apoyo de la Comisión Redactora, organizará seis Foros Nacionales de Consulta: Distrito Federal, 14 de octubre; Nuevo León, 16 de octubre; Sonora, 21 de octubre; San Luis Potosí, 23 de octubre; Campeche, 28 de octubre, y; Los Ángeles, California, 7 de noviembre de 2014. Las propuestas e iniciativas ciudadanas, ajustadas al formato en línea, deberán enviarse antes del 30 de octubre para poder ser consideradas e incluidas por la Comisión Redactora. La instrucción de la dirigencia nacional es que la Plataforma Electoral del PAN represente realmente los intereses ciudadanos y que estos sean defendidos por nuestros diputados federales en San Lázaro. Nuestro dirigente nacional ha dicho que “al abrir el espacio para crear una plataforma interactiva para conocer las inquietudes de los mexicanos, queremos decirles a los ciudadanos que en el PAN los escuchamos y estamos listos para integrar sus ideas en nuestras propuestas para la campaña 2015, y después impulsarlas desde el Congreso de la Unión”. La consulta y los foros temáticos demuestran el compromiso de Acción Nacional con los mexicanos y son un ejercicio interactivo de participación para seguir moviendo a México en torno a temas de interés general, desde una visión ciudadana. Recordar que recientemente el PAN llevó a cabo una campaña nacional para recabar firmas en torno a un tema que será parte de la Agenda Legislativa 2015-2018, independientemente de que éste se someta a consulta o no: la dignificación del salario mínimo. Como ese tema, lo que buscamos es que surjan muchos más con amplio respaldo social y de beneficio para las familias mexicanas. Ése es el reto del PAN en la Cámara de Diputados, ése será el compromiso de nuestros diputados federales, para eso se busca integrar una mayoría en San Lázaro con el voto de los mexicanos en el proceso federal del año entrante. Desde ahora Acción Nacional ha anunciado que dará la pelea por un salario digno, por un sistema nacional anti corrupción y por todas aquellas necesidades e ideas de los ciudadanos que se integren en nuestra Plataforma Electoral 2015-2018. La fuerza del PAN sigue siendo su vínculo y origen ciudadano; el #PANteEscucha. (EUQ, 11)

PARIDAD DE GÉNERO Y SUS EFECTOS ELECTORALES

Por Norberto Alvarado Alegría

El 17 de octubre, se celebra un aniversario más del reconocimiento del derecho al voto activo y pasivo que se otorgó constitucionalmente en 1953 a las mujeres en México. Poco se habla del antecedente de este hecho

significativo para la vida política del país, pero es importante recordarlo, porque fue en la reforma constitucional publicada el 12 de febrero de 1947, cuando se estableció la posibilidad de que las mujeres participaran por primera vez en igualdad de circunstancias en las elecciones municipales, durante el sexenio del ex presidente Miguel Alemán Valdés. Desde entonces, han pasado más de 67 años desde la reforma que abrió la posibilidad de que las mujeres participaran en las elecciones municipales, y 61 años para que se les otorgara el derecho de voto para todos los cargos de elección popular a nivel federal, estatal y municipal en México. Ciertamente desde entonces México ha cambiado, y la condición política y jurídica en materia electoral para las mujeres es muy diferente a lo que sucedía en la primera mitad del siglo pasado, basta recordar que desde hace más de una década en las leyes electorales se introdujeron las cuotas de género, y más recientemente en la reforma constitucional de febrero de 2014, se modificó el artículo 41 de la Constitución Federal para introducir el principio de paridad de género en la elección de legisladores federales y locales. Es decir, las cuotas de género que establecían porcentajes generalmente de un tercio de candidaturas a favor de las mujeres, pasaron a convertirse en la imperiosa necesidad de que los partidos políticos postulen la mitad de candidatos de género masculino y femenino para los cargos de diputados federales, senadores y legisladores locales. Es importante hacer notar que en la reforma constitucional, el constituyente permanente no estableció este principio de paridad de género en la elección de los ayuntamientos, como órganos de gobierno municipal, sin embargo algunas entidades federativas lo han introducido en sus legislaciones locales por principio de analogía, como el caso de Querétaro que lo señala en el artículo 192 de la ley de la materia electoral. Esta condicionante de discriminación positiva, como doctrinalmente se le conoce a las cuotas de género, edad u origen étnico, tienen su razón de ser en las condiciones que históricamente han generado desventajas a un grupo social o racial, y que los han colocado por debajo de los niveles medios de acceso a la justicia. Por ejemplo, en EU esta discriminación positiva aplica para los individuos de los grupos raciales descendientes de afroamericanos, y es muy debatible hoy en día, no sólo entre los especialistas en la materia política y ética como Michael Sandel, sino entre la sociedad, porque han generado desviaciones muy graves en el acceso a servicios, satisfactores y espacios políticos, donde se ha privilegiado la condición racial más que las propias capacidades de los individuos, propiciando escenarios artificiales de equidad social y política, que resultan verdaderos desequilibrios. En México, este tema de gran importancia para el avance y la consolidación del sistema político, es un tabú que en las mesas de debate se omite y se acepta mecánicamente la aplicación de cuotas de género, inclusive hoy de paridad en la postulación de candidaturas, sin analizar los escenarios que se pueden generar en el futuro a mediano y largo plazo. Algunos sectores de la población como las mujeres, los jóvenes y los indígenas han sido objeto de una participación muy limitada, no sólo en la vida política del país, sino en muchos otros aspectos; pero la experiencia de otros sistemas políticos que podemos comparar con el nuestro, nos demuestran que no siempre las cuotas de género, edad o étnicas son la panacea al problema de la participación política, por el contrario pueden llegar a producir efectos negativos que perviertan el objetivo de la figura. En unos meses empezaremos a ver estos efectos, cuando las candidaturas para uno u otro género sean disputadas o en el peor de los casos, asignadas entre los familiares, amigos, socios o incondicionales de quienes por cuestión de género no puedan participar porque las cuotas se los impidan, pero que van a reclamar ese derecho para alguien cercano a ellos o ellas, del género contrario. Recordemos el tema de las famosas “diputadas juanitas” que fue el efecto perverso e inmediato de la introducción de las cuotas de género en la Cámara de Diputados federal, o bien las “parejas presidenciales” que se buscan suceder en el cargo, como si por compartir el mismo lecho, se adquiriera por ósmosis el cargo público. En Querétaro la legislación electoral traerá sin duda muchos problemas en este tema, habrá que ver como resuelven el entuerto los partidos, el organismo electoral y los tribunales. (EUQ, 11)

Síntesis **de información local**

Instituto Electoral
del Estado de Querétaro

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

■ ENTREVISTA EXCLUSIVA EN EL NOTICARIO DE INTEGRA 92.7

ABSOLUTAMENTE IMPARCIAL IEEQ

Proceso electoral tranquilo, prevé el presidente del Consejo General, Gerardo Romero

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Este proceso electoral "será tranquilo", aun con todas sus particularidades, afirmó en entrevista en PLAZA DE ARMAS, El Noticario de Querétaro, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Cuestionado este lunes por el director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Romero Altamirano dijo que él será "absolutamente imparcial". Señaló que si bien cada proceso tiene sus particularidades, el Instituto "está preparado para enfrentar su trabajo", y destacó que en el IEEQ hay áreas de trabajo con amplia experiencia, lo que "garantiza un proceso electoral tranquilo".

De hecho, afirmó, el nuevo organismo ciudadano ha iniciado "con mucha actividad" sus funciones.

VLA > Pg 3



FOTO: MARTHA FLORES

Árbitro: Gerardo Romero Altamirano, presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, entrevistado por nuestro director general

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

FALTAN 236 DÍAS PARA LAS ELECCIONES

Este proceso electoral “será tranquilo”, aun con todas sus particularidades, afirmó en entrevista en PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Cuestionado este lunes por nuestro director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Romero Altamirano dijo que él será “absolutamente imparcial”. Señaló que si bien cada proceso tiene sus particularidades, el Instituto “está preparado para enfrentar su trabajo”, y destacó que en el IEEQ hay áreas de trabajo con amplia experiencia, lo que “garantiza un proceso electoral tranquilo”.

De hecho, afirmó, el nuevo organismo ciudadano ha iniciado “con mucha actividad” sus funciones.

Al preguntarle sobre una versión en redes sociales contra el diputado federal por el PAN, Marcos Aguilar Vega, que algunos actores políticos la consideran como parte de una “guerra sucia”, dijo que los consejeros electorales serán “respetuosos de todas las instituciones y de todos los actores”.

Sin embargo, explicó que al IEEQ le competen exclusivamente los asuntos de materia electoral, y a esto se apegará para que de 2015 resulten “en paz, tranquilas”.

Romero Altamirano admitió que hay “efervescencia, pasión” y que los actores políticos le ponen “el corazón” a estos tiempos; pero los consejeros electorales, dijo, estarán “atentos para cumplir la ley, nada más”.

Después de asegurar que la presencia de 10 partidos políticos “enriquece” el proceso comicial, enfatizó que para lograr elecciones tranquilas todos deben poner de su parte, no solamente los consejeros electorales, a pesar de que sus decisiones “son colegiadas”.

Dijo que al ser nombrado presidente del Consejo General del Instituto sintió una gran responsabilidad, pero que los consejeros están “tranquilos” si cada quien —ciudadanos, candidatos, partidos políticos— aporta lo que le corresponde.

En entrevista con el periodista Venegas Alarcón, Romero Altamirano afirmó que al venir de una familia tan grande seguramente “donde le rasquen” lo encontrarán ligado con otras familias, lo que le da a él “una fortaleza”.

Agregó que quiere dar la cara. Dijo que será “absolutamente imparcial” y que al término de este proceso desea estar “tranquilo, con la frente en alto y las manos llenas de éxito”.

Detalló que todos los procesos tienen sus particularidades. Dijo entonces que los consejeros del IEEQ están “concentrados en su trabajo”, y que las elecciones serán “tranquilas”.

El periodista Sergio Arturo Venegas Alarcón le hizo una serie de preguntas al presidente del Instituto, a las cuales Gerardo Romero Altamirano contestó sin titubeos.

En este sentido, dijo que para él democracia significa “todos” y que la presencia de los ciudadanos es “vital”. El significado de partidos políticos es “pluralidad”; candidaturas independientes, “oportunidad”; IEEQ, “transparencia”; y que el hecho de que él sea el presidente del colegiado quiere decir que debe haber “imparcialidad”.

En este mismo segmento de la entrevista, aseguró que política significa “pluralidad”; Querétaro, “vida”; familia, “esperanza”; medios de comunicación, “aliados”; proceso electoral, “interesante”; jornada comicial, “éxito”; Coparmex, “casa”; y 2015, “éxito”.

Por eso, en el final de la entrevista el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro insistió en que todos tienen algo que aportar a las elecciones que vienen, pues todos tienen “intereses comunes” para que todo salga bien.



FOTO: MARTHA FLORES

Tranquilo, con la frente en alto y las manos llenas de éxito, así es como dijo que quiere terminar el proceso electoral el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano

Capacita IEEQ a funcionarios estatales sobre delitos electorales

NOTICIAS

Con el fin de prevenir violaciones a la normatividad electoral, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió una plática de capacitación a personal operativo del Programa Transporte Escolar del gobierno del estado.

En ese marco, la Consejera Electoral Yolanda Elías Calles Cantú reconoció la voluntad de la autoridad estatal para contribuir a que el Proceso Electoral 2014-2015 se desarrolle con transparencia, orden, certeza y dentro de la legalidad.

Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Calles Cantú exhortó a los funcionarios presentes, a que hagan un uso adecuado de los recursos públicos a su disposición.

Por su parte, la Consejera Electoral Jazmín Escoto Cabrera, integrante de dicha

Comisión, recordó a los asistentes que antes de ser servidores públicos son ciudadanos; de igual forma, reiteró la total disposición del organismo electoral para brindar las capacitaciones que sean necesarias sobre este tema.

Al respecto, el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, Julio César Pérez Rangel, agradeció el apoyo brindado por el IEEQ y refrendó el interés de la administración estatal de que todos los funcionarios ejerzan su encargo con responsabilidad y apego a la ley.

La plática se realizó en las instalaciones del Querétaro Centro de Congresos, a petición de la Dirección de Transporte y Radiocomunicación, con la participación de más de 100 operadores y supervisores del programa gubernamental.

En el desarrollo de la misma, se abordaron las prohibiciones para los servidores públicos contenidas en la Ley General en Materia de Delitos Electorales y

en la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Entre otras, se mencionó el incumplimiento del principio

de imparcialidad en el uso de recursos públicos, cuando afecte la competencia electoral, durante todo el proceso comicial.

Asimismo, la difusión por cualquier medio de propaganda gubernamental a partir del 5 de abril de 2015, fecha

de inicio de las campañas, hasta el día de la jornada electoral que se realizará el 7 de junio.



EL IEEQ impartió una plática de capacitación a personal operativo.

— Bajo Reserva —

Capacita IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió una plática de capacitación a personal operativo del Programa Transporte Escolar del gobierno del estado, esto con el único objetivo de prevenir violaciones a la normatividad electoral, la consejera Electoral **Yolanda Elías Calles Cantú** reconoció la voluntad de la autoridad estatal para contribuir a que el Proceso Electoral 2014-2015 se desarrolle con transparencia, orden, certeza y dentro de la legalidad; además de los tópicos mencionados, se pactó sancionar la difusión por cualquier medio de propaganda gubernamental a partir del 5 de abril de 2015, fecha de inicio de las campañas, hasta el día de la jornada electoral que se realizará el 7 de junio. Esperemos se respete. Al tiempo.



El evento se dio en sesión extraordinaria del IEEQ

Rumbo al 2015

Ya han sido integradas las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fueron integradas las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, para el desahogo de las actividades ordinarias y del Proceso Electoral 2014-2015.

Las Comisiones que fueron conformadas por los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos son: Organización Electoral, Educación Cívica, Jurídica, Editorial y Biblioteca,

Vinculación y Fiscalización.

Asimismo, fueron aprobados los proyectos de dictámenes emitidos por la Comisión Jurídica, relativos a los reglamentos Interior y del Procedimientos Especial Sancionador del IEEQ; lo anterior, derivado de las recientes reformas constitucionales y legales en materia político-electoral, así como en acatamiento a lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado.

El objeto del primer reglamento es regular la estructura y

el funcionamiento del organismo electoral local; el segundo, reglamenta el Procedimiento Especial Sancionador ante denuncias sobre presuntas conductas violatorias de la norma establecidas en el artículo 256 de la Ley Electoral estatal.

Por otro lado, el Consejo General aprobó una resolución referente a los procedimientos en materia de fiscalización, financiamiento y gasto de los Candidatos Independientes, promovidos por el instituto, en contra de la Asociación Política "Alianza Ciudadana de Querétaro A P E".

HÉCTOR AYALA

“Guerra sucia alcanzó a todas las fracciones”

OLIVIA LARA

●●● La “guerra sucia” ya alcanzó a todos los partidos, afirmó el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso local, Yairo Marina Alcocer, quien solicitó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) revisar estas acciones que afectan el escenario de la contienda electoral de 2015.

A fin de evitar denostaciones a funcionarios y grupos políticos, el diputado de la 57 Legislatura llamó a las autoridades electorales a estar al pendiente de las situaciones que se vivan con el inicio de este proceso.

“Es una obligación que tienen las autoridades electorales, se tiene que hacer por medio de las instituciones oficiales, de la denuncia, nosotros estamos seguros de que el órgano electoral tendrá la madurez que Querétaro necesita. La entidad entra en un proceso electoral, se renuevan el gobierno estatal, los municipios, distritos y habrá que ser muy conscientes como ciudadanos, por lo que tendrá que estar muy al pendiente la autoridad competente”, dijo.

En días pasados se han observado en redes sociales conversaciones, fotografías y videos que muestran a Yairo Marina acompañado de Germán Goyeneche Ortega, quien recientemente fue detenido por ser un supuesto operador financiero de uno de los delincuentes del crimen organizado más buscados en el país: Héctor Beltrán Leyva.

Esta situación se repitió con su dirigente estatal del partido, el diputado federal Ricardo Astudillo Suárez, a quien lo señalan de corrupto e involucran al Partido Verde Ecologista

de que está teniendo un manejo inadecuado de sus recursos, además de tener nexos con delincuentes.

Al respecto, el legislador queretano afirmó que son “meros chismes” y no pretende darle seguimiento ni distraerse por ello, pues el encargado de revisar y sancionar esta situación es la autoridad electoral.

“Son cosas que independientemente de que algunas fotos sean reales, la información es totalmente correspondiente a la calidad y a la procedencia del video, yo creo que aquí las cosas que no se digan de frente y ante una institución son simples chismes y pertenecen a otro tipo de medios”, respondió indignado.

Yairo dijo que ante estas situaciones es evidente la “guerra sucia” que se vive en la entidad, por lo que hizo un llamado a los actores políticos, a los tres poderes de Gobierno, así como a los aspirantes a cargos de elección popular, que tengan responsabilidad y madurez política para llevar de forma transparente los comicios.

El coordinador del PVEM en el Congreso local lamentó que a ocho meses del inicio de las campañas políticas se viva este escenario. ●

8 meses

separan a los candidatos a algún puesto de elección popular, del inicio de las campañas políticas para la contienda en los comicios del próximo año.

Que corran a Uribe y Elías, exige Aguilera

► Queja de Movimiento Ciudadano ante el INE

por **José Luis Rodríguez Palomares**

El Partido Movimiento Ciudadano (MC) interpuso una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE), en donde solicita la remoción de los Consejeros Electorales Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera, por no haber emitido dentro del término de 90 días los reglamentos conducentes para hacer efectivas las disposiciones de la Ley Electoral y garantizar una adecuada preparación, desarrollo

y vigilancia del proceso electoral ordinario 2014-2015 que dio inició el pasado día primero de octubre.

En rueda de prensa, el presidente de MC, José Luis Aguilera Ortiz, dijo que los citados Consejeros incumplieron lo dispuesto por el Artículo Tercero Transitorio de la ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, publicada el 29 de junio del 2014, en el periódico oficial del gobierno del estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga".

El espíritu de dicha disposi-

ción, explicó, era que antes de que diera inicio el proceso electoral 2014-2015 debían estar aprobadas todas las disposiciones reglamentarias, esto es, antes del 30 de septiembre.

"El incumplimiento de sus funciones es causa suficiente y grave para solicitar su remoción, en virtud de que no pueden y no deben formar parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, funcionarios que en su ejercicio han demostrado su ineficiencia, su desconocimiento y sobre todo la violación reiterada a las normas legales", aseveró Aguilera Ortiz.

La pluma de Conín

LA BANQUETERA

Llama la atención a propios y extraños que la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro, **Laura Leyva** haga un nuevo emplazamiento a huelga. En estos momentos en que nuestra máxima casa de estudios se encuentra en pleno proceso electoral para elegir a un nuevo rector o en su caso la reelección de **Gilberto Herrera Ruiz**.

Y llama la atención porque no hay motivos claros y suficientes para que se emplace a la UAQ, la comunidad académica de la UAQ no ve con buenos ojos que el STEUAQ quiera una nueva huelga.

Están en su derecho, pero atentar contra la estabilidad de nuestra máxima casa de estudios es otra cosa.

Dicen bien y no es un secreto cuando se pide una explicación lógica y congruente para que **Leyva** emplace a la UAQ, hay que buscar la ruta del dinero y quizá ello nos dé luz para entender el por qué del emplazamiento que finalmente no afectaría el proceso electoral ya que la fecha es hasta dentro de 20 días.

Quizá la cuestión es llamar la atención al precio que sea y a como dé lugar, la UAQ ha hecho un esfuerzo máximo por cumplir lo solicitado en la última revisión contractual.

Además pese a que ninguno de los tres contendientes han participado en la mentada guerra sucia, al parecer otros actores se empeñan en desvirtuar y enrarecer el clima de cordialidad que ha imperado en este proceso electoral interno de nuestra Alma Máter.

Pese a estas cuestiones debemos mencionar que efectivamente una golondrina no hace verano y el proceso de renovación de la rectoría continuará, aún cuando haya quienes desean que a la UAQ le vaya mal. La historia es la que juzga y que recuerde nadie había actuado tan mezquinamente, en la UAQ no hay inocentes, saben quién es quien, alguien mece la cuna en la UAQ.

EL CHACALEO

Un llamado para evitar la llamada guerra sucia hace el presidente de la LVII Legislatura, **Marco Antonio León Hernández**, ante el cúmulo de denuncias que al momento se han hecho a diferentes actores políticos.

Dice el presidente del Congreso queretano que ello en nada abona a generar un clima de concordia, estabilidad y diálogo que es lo que quieren la mayoría de los queretanos.

Efectivamente es una realidad a unos días de que ha iniciado el proceso electoral hacia el 2015, ya son varias denuncias

entre diferentes miembros de los partidos PRI, PAN y PRD quienes se han enfrascado en una lucha de acciones jurídicas en donde no hay al momento vencedores ni vencidos. Bueno y esto apenas comienza.

OFF THE RECORD

La plana mayor del panismo duro salió al quite y le cerró la posible candidatura del PAN al municipio de Corregidora al empresario y dirigente de Coparmex, **Mauricio Kuri**, lo menos que dijeron es que el PAN "no necesita de Kuri-tas, sino Patronos" en clara referencia a **Jorge Eduardo Patrón Lira**.

Para este municipio da comienzo una intensa confrontación entre dos grupos afines al PAN. Por una parte, la del alcalde **Antonio Zapata** quien apoya decididamente la candidatura de **Kuri** y por el otro el apoyo incondicional de ex dirigentes estatales y municipales para **Patrón Lira**, quien cuenta con el apoyo de **Rafael Puga Tovar, Fernando y Felipe Uribe La Ledesma, Simón Guerrero**, también el ex presidente municipal de Querétaro **Rolando García** y varios más como **Manuel Ovalle** que cuentan con peso específico dentro del panismo queretano, así como el diputado **Federal Alfredo Botello**.

Por ello, no está lejos que en el municipio de Corregidora haya un verdadero choque

de trenes, ya que este grupo de panistas se están oponiendo a un eventual "dedazo" no por parte del Comité Directivo Nacional, en donde **Ricardo Anaya** ha prometido que no habrá, sino en el ámbito estatal con **José Luis Báez** que va a la sintonía que le toque **Toño Zapata**.

AL CIERRE

Felicitaciones para **Héctor Blandina**, quien por muchos años ha luchado por los derechos de los queretanos débiles visuales y ciegos, hoy por hoy se ha hecho un reconocimiento a su trayectoria en la ciudad de México.

Fue nombrado Secretario Estatal de Discapacidad del Comité Directivo Estatal del PRI, con ello se impulsan los trabajos de políticas públicas para personas con diferentes discapacidades.

ULTIMA HORA

Hoy el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano promete que será muy estricto en todo el proceso electoral, ya empezó demandando por omisión a la ex presidenta del extinto IEQ, **Yolanda Elías Calles** y al actual consejero **Jesús Cabrera**, dice que no cumplieron con lo que establece la Ley en el sentido de no haber emitido los reglamentos para hacer efectivas las disposiciones de la Ley Electoral.

Les digo esto ya comenzó desde el primero de octubre llevamos apenas 14 días y ya tenemos demandas y contrademandas, además de un huelga a todas luces de carácter político en la UAQ.

Buscan remoción de consejeros

IRÁN HERNÁNDEZ

Ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el dirigente de Movimiento Ciudadano en la entidad, José Luis Aguilera Ortiz, presentó una queja y solicitud de remoción de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe.

“Queremos en Movimiento Ciudadano plantear denuncias bien fundamentadas para que no les pase lo que les pasó el jueves en el consejo general, si fuera un partido de fútbol empataron uno a uno, porque estaban mal fundamentadas las denuncias en contra de Marcos del PAN y Diego Foyo del PRI”.

Explicó que en carácter de presidenta e integrante, respectivamente, del Consejo General del IEEQ hasta el 30 de septiembre del 2014 e integrantes a partir del primero de octubre, Calles Cantú y Uribe Cabrera, no emitieron dentro del término de 90 días los reglamentos para hacer efectivas disposiciones de la Ley Electoral.

“Y garantizar una adecuada preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral ordinario 2014-2015 que inició el primero de octubre pasado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo tercero transitorio de la Ley que reforma, deroga y adiciona nuevas disposiciones de la Ley Electoral, publicada el 29 de junio del 2014”.

Informó que la queja tendrá que responderse en 10 días, esto de acuerdo a la Ley General de Procedimientos Electorales.



EXIGENCIA

Pide Movimiento Ciudadano renuncia de servidor público

El dirigente estatal del **partido Movimiento Ciudadano**, José Luis Aguilera Ortiz, exigió la renuncia de Serafín Sánchez, encargado de comunicación social del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, debido a la publicación que realizó vía Twitter vinculando al diputado federal, Marcos Aguilar Vega con el crimen organizado.

"Estamos exigiendo a su renuncia, de Serafín Sánchez, por lo menos, aunque el señor gobernador debe dar un golpe de timón en el ejercicio de este asunto tan penoso y debe sustituir a Jorge López Portillo, porque el hecho de involucrar a un aspirante a una candidatura es un hecho

muy serio e irresponsable", puntualizó y solicitó una disculpa pública.

En otro tema, informó que el pasado 10 de octubre fue presentada ante el INE la petición de destitución de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera por no haber emitido dentro del término de 90 días los reglamentos conducentes para hacer efectivas las disposiciones de la ley electoral y garantizar una adecuada preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral 2015, mismo que inició el pasado primero de octubre.

(Montserrat Márquez)

Líder de Movimiento Ciudadano exige renuncia de López Portillo

OLIVIA LARA

●●● El dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Ortiz, pidió la renuncia del secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado; y de su coordinador de Comunicación Social, Serafín Sánchez, por la intromisión de esta dependencia en los procesos electorales.

Lo anterior, luego de que el fin de semana Serafín Sánchez subió a su cuenta de Twitter una imagen de un organigrama en donde se involucra al diputado federal panista, Marcos Aguilar Vega, con el caso del capo recientemente detenido, Héctor Beltrán Leyva, misma que resultó falsa.

En la imagen, se señalaba al panista como un operador por investigar, y la información tenía el sello de la Procuraduría General de la República (PGR). Posteriormente la autoridad federal desmintió esa información, al decir que no es oficial.

Ortiz dijo que el propio secretario Jorge López Portillo orquestó una “guerra sucia” en contra de Marcos Aguilar sin tener pruebas certeras de estas acusaciones. Dejó en claro que su intención no es defender al panista, sino evidenciar estas irregularidades en el inicio del proceso electoral.

“Se debe denunciar ante la sociedad la guerra sucia que acaba de plantear de manera frontal el secretario de Gobierno, a través de Serafín Sánchez, director de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno, en contra de las fuerzas políticas opositoras. Quiero que quede claro que no somos amigos de Marcos Aguilar, no los estamos defendiendo, lo que estamos denunciando



José Luis Aguilera dijo que el propio secretario Jorge López Portillo orquestó una “guerra sucia” en contra de Marcos Aguilar sin probar sus acusaciones.

do es la intromisión del secretario de Gobierno una vez más en los procesos electorales”, expuso.

Explicó que incluso pudiera ser denunciado por delito de Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

Recordó que el año pasado se repitió la situación con su hijo José Luis Aguilera Rico, en donde Serafín filtró una grabación del regidor que supuestamente organizaba una manifestación con ciudadanos en contra de Red Q.

Subrayó que esto revela las debilidades del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como el abuso del poder del gobierno actual.

“Es lamentable que el secretario de Gobierno insista en poder establecer la guerra sucia como una estrategia para ganar el proceso electoral, exigimos la

intervención de la PGR, porque fue quien emitió el desmentido, en donde ellos se están desmarcando de esa información que mandó vía Twitter Serafín, tratándola de dar como un hecho cierto”, explicó Aguilera Ortiz.

El líder de Movimiento Ciudadano añadió que la disculpa pública es necesaria y obligada, además de la renuncia, al menos de Serafín Sánchez.

En otro tema, dijo que esperan la resolución de la denuncia que interpusieron para que los consejeros electos nuevamente para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles y Jesús Uribe Concha, sean retirados de su cargo. Recordó que detectaron irregularidades en la elección, al calificarlos como consejeros parciales que no dieron seguimiento justo a los procesos de denuncias por distintos partidos políticos. ●

Pacta Aguilera Ortiz reunión electoral con Jesús Rodríguez

JORGE VARGASSÁNCHEZ

Mañana el presidente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, se reunirá con el priista Jesús Rodríguez Hernández, para hablar de cuestiones electorales, dijo el propio dirigente político.

Así se expresó en rueda de prensa, cuando decía que es la Coordinadora Ciudadana Nacional del Partido Movimiento Ciudadano (MC) la que a la dirigencia partidista estatal le autorice aliarse o no con el PAN o el PRI rumbo a los comicios de 2015; y en tanto lo hace, agregó, se reunirá mañana con el tricolor Jesús Rodríguez Hernández.

En un restaurante cerca del Jardín de La Corregidora, donde "haremos nuestras ruedas de prensa", Aguilera Ortiz les dijo a los reporteros que mañana desayunará con el priista, "otro suspirante a la candidatura al Gobierno del Estado, y no por sentarme con él y platicar de estrategias electorales futuras, estaríamos firmando una alianza, una coalición, una candidatura común".

Dijo que la entrevista que sostendrá con el también expresidente municipal de Querétaro será en público, sin esconder nada, porque finalmente de lo que

hablarán es de los tiempos que ya corren: los electorales.

En este contexto aseguró que nadie le puede negar su derecho de reunión, aunque admitió que para coaligarse con algún partido político para competir juntos en las próximas elecciones es necesario que "el máximo órgano de gobierno" del MC dé la autorización correspondiente.

Expresó que las declaraciones del secretario de Organización y Acción Política, Jorge Alcocer Maines, sobre que el partido no se aliara con el PRI ni con el PAN porque "son los mismo", "por estatutos tiene que ser la Coordinadora Ciudadana Nacional" la que le prohíba o autorice el pacto.

José Luis Aguilera Ortiz insistió que mientras dicho organismo partidista no le diga nada, él continuará conversando con determinados políticos, como Rodríguez Hernández.

El presidente estatal de Movimiento Ciudadano también entregó a los periodistas una copia de la denuncia que hizo la semana pasada ante el Instituto Nacional Electoral contra los consejeros electorales locales, Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera, quienes no debieron de ser ratificados en sus cargos porque violentaron la legislación electoral vigente, según la denuncia.